

**INFORME ESPECIAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEWTEC S.A.**

De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe especial relativo al Balance General, el Estado de Resultados, así como a los anexos presentados por la administración de la compañía NEWTEC S.A. por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016:

1. Los administradores cumplieron con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de control interno de la sociedad son adecuados, pudiéndose observar:
 - 2.1 Que la correspondencia y los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.
 - 2.2 Que la custodia y conservación de los activos de la compañía se ajustan a métodos idóneos.
 - 2.3 Que las cifras, relaciones e índices presentadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran los libros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

3. En lo referente a las operaciones del año 2016:

3.1 UTILIDAD DEL EJERCICIO	usd \$ 309.935,09
3.2 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	usd \$ 0,00
3.3 UTILIDAD DESPUES DEL 15%	usd \$ 309.935,00
3.4 IMPUESTO A LA RENTA	usd \$ 16.172,25
3.5 UTILIDAD NETA	usd \$ 293.762,84

La Utilidad Neta incluye ingresos netos de \$236.474,18 por venta de bienes inmuebles exentos de impuesto a la renta en el ejercicio 2016

4. Cuanto ha sido procedente, cumplí con las obligaciones e hice uso de las atribuciones contempladas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 4 de Abril del 2017



Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez +
C.I. 1301766034
Reg. Nac. 19125